

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115

Fecha Estado: 8/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190038000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL ANGEL PEREZ LOPEZ	FELIPE ANTONIO CORREA ACEVEDO	Auto requiere Requiere parte actora	07/09/2023		
05001400301220210024100	Ejecutivo Singular	P.H. JAZMINES	HERDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FRANCISCO ESCOBAR E INES OCHOA DE ESCOBAR	Auto requiere Incorpora. Oficia. Requiere previo desistimiento tácito	07/09/2023		
05001400301220210099400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARISA ELENA PINEDA GARCIA	MARGARITA MARIA GUERRA TORO	Auto requiere ncorpora. Requerimiento previo desistimiento tácito	07/09/2023		
05001400301220210120500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NRO. 10 VILLA SURAMERICANA P.H.	MONICA MARIA SALAZAR VELASQUEZ	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende Proceso hasta el 3 de mayo de 2024	07/09/2023		
05001400301220210122100	Verbal	KETSSY ALEXA CASTRILLON ARBOLEDA	COCK ARANGO Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	Sentencia de unica instancia Accede a las pretensiones de la demanda	07/09/2023		
05001400301220220058900	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	JOHN ALBERTO CARVAJAL CASTRILLON	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	07/09/2023		
05001400301220220086700	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JORGE ENRIQUE PEREZ ROA	Auto requiere ncorpora. Acepta Renuncia Poder. Requiere so pena terminar por desistimiento tácito	07/09/2023		
05001400301220220106100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARMEN LIGIA DURANGO VARGAS.	Auto resuelve corección providencia Corrige oficio.	07/09/2023		
05001400301220220122200	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	YESSICA CARVAJALINO BARRERA	Auto requiere Incorpora. Requerimiento previo desistimiento tácito	07/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220132200	Verbal	LEIDY PATRICIA GONZALEZ ARBELAEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto requiere Requiere EPS Suramericana S.A	07/09/2023		
05001400301220220132200	Verbal	LEIDY PATRICIA GONZALEZ ARBELAEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto requiere Requiere - Reconoce personería - Incorpora	07/09/2023		
05001400301220230004100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	MERCEDES ARCHILA GOMEZ	Auto requiere Incorpora y Requiere previo desistimiento tácito	07/09/2023		
05001400301220230033300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	JUAN JOSE RESTREPO MOLINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	07/09/2023		
05001400301220230058100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	CARLOS ANDRES VALENCIA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	07/09/2023		
05001400301220230058100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	CARLOS ANDRES VALENCIA JIMENEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	07/09/2023		
05001400301220230058600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CRISTINA ANDREA MARSIGLIA VALENCIA	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	07/09/2023		
05001400301220230069100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CARLOS MARIO HERNANDEZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	07/09/2023		
05001400301220230069100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CARLOS MARIO HERNANDEZ ARANGO	Auto ordena oficiar Requiere información Financiera CIFIN y EPS Sura	07/09/2023		
05001400301220230082200	Amparo de Pobreza	MARIBEL DEL SOCORRO RIVERA CARDONA	MARIBEL DEL SOCORRO RIVERA CARDONA	Auto designa apoderado Releva apoderada en amparo de pobreza	07/09/2023		
05001400301220230107500	Verbal	MARTHA INES VILLA PIEDRAHITA	DIANA MARCELA CANEDO PEREZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	07/09/2023		
05001400301220230107600	Ejecutivo Singular	EVER ALEXANDER OSORIO HENAO	THELMO ELIDIO PEREA MARTINEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	07/09/2023		
05001400301220230108000	Verbal	MARGARITA MARIA HERNANDEZ AGUDELO	HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE WESLEY TOVAR LAGUNA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	07/09/2023		

ESTADO No. 115		Fecha Estado: 8/09/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230108100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FABIO ALEXANDER CADAVID CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	07/09/2023		
05001400301220230108100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FABIO ALEXANDER CADAVID CASTRO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	07/09/2023		
05001400301220230108200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SERGIO LUIS NARVAEZ CABAL.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	07/09/2023		
05001400301220230108300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ANGELO ROBERTO FERNANDEZ SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	07/09/2023		
05001400301220230108300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ANGELO ROBERTO FERNANDEZ SUAREZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	07/09/2023		
05001400301220230108400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINANZAUTO S.A.	YONY ALEJANDRO LOPEZ CARO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	07/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)